



*H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia*

Buenos Aires, 15 ABR 2020

VISTO la Resolución de Presidencia RP N° 665/20, y;

CONSIDERANDO:

Que por la citada resolución se procedió a integrar la Comisión Especial sobre Modernización del funcionamiento parlamentario.

Que con posterioridad, el día 2 de abril del ctte. el Presidente del Interbloque Juntos por el Cambio ha efectuado una presentación con el nombre de los diputados que propone para completar la integración de dicha comisión.

Que esta Presidencia se encuentra reglamentariamente facultada para formalizar tales designaciones.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Designar a partir del día de la fecha a los señores Diputados y a las señoritas Diputadas D. LOPEZ, JUAN MANUEL, Da. MARTINEZ, DOLORES y Da. MENDOZA, JOSEFINA para completar la integración de la Comisión Especial sobre Modernización del funcionamiento parlamentario en el seño de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese. -